

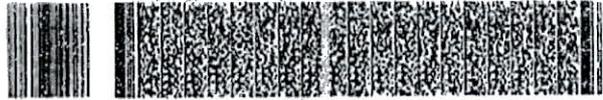


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MORENO EDAD **59**
LOAEZA SEXO **M**
CUPERTINA
 DOMICILIO
C EMILIANO ZAPATA 416
COL LIBERTAD 39760
ACAPULCO DE JUAREZ ,GRC.
 FOLIO **0000017929211** AÑO DE REGISTRO **991 01**
 CLAVE DE ELECTOR **MRLZCP01091812MS00**
 CURP **MOLCS10910MGRRZP01**
 ESTADO **12** MUNICIPIO **001**
 LOCALIDAD **0001** SECCION **0203**
 EMISION **2010** VIGENCIA HASTA **2020**



Cupertina
 FIRMA



ESTE DOCUMENTO ES IRREFRANDEABLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS,
LAGUNAS O ENMIENDAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR
EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

[Signature]
EDUARDO JACOBINO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



Cupertina

REGISTRACION ESPECIAL

--	--



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES
DELEGACIÓN EN ESTATAL EN GUERRERO.

Folio ISSSTE: 12000114583701

CONCESIÓN DE PENSIÓN

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 208 FRACCIÓN II DE SU LEY, CONCEDE A PARTIR DEL DÍA : 31 DE DICIEMBRE DE 2009

A: MORENO LOAEZA CUPERTINA PENSIÓN: JUBILACIÓN
ASIGNÁNDOLE EL NÚMERO DE PENSIONADO: 1074764

POR HABER COTIZADO: 29 AÑOS 09 MESES 03 DÍAS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL(LOS) ARTÍCULO(S) DÉCIMO TRANSITORIO FRACCIÓN I INCISO a) DE LA LEY DEL ISSSTE

TENDRÁ DERECHO A LA PENSIÓN: MORENO LOAEZA CUPERTINA
CURP: MOLC510918MGRRZP01
FECHA DE TÉRMINO DE LA PENSIÓN: POR VIDA

LA PENSIÓN SE INICIA CON LOS SIGUIENTES PERIODOS Y CUOTAS DIARIAS:

Table with 6 columns: INICIO, PERIODO TÉRMINO, CUOTA DIARIA, INICIO, PERIODO TÉRMINO, CUOTA DIARIA. It lists two periods starting from 31/12/2009 and 01/01/2010 with daily amounts of \$547.93 and \$587.43.

RADICÁNDOSE EL PAGO EN: SUC BANCOMER ACAPULCO, 3RO
DESCUÉNTASE DE LA PENSIÓN EL IMPORTE DEL ADEUDO QUE S: CITA NO HAY ADEUDO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISSSTE 57 DEL ESTATUTO ORGANICO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y 3 FRACCIÓN I Y 11 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LAS DELEGACIONES DEL ISSSTE



LIC ALBERTO NAVA SALGADO

DELEGADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS CANTIDADES ASENTADAS EN MI HOJA UNICA DE SERVICIOS QUE PRESENTE ANTE EL ISSSTE SON TODAS LAS QUE PERCI BI CON MOTIVO DE MI TRABAJO POR LO TANTO MANIFIESTO ESTAR CONFORME EN QUE DICHAS CANTIDADES INTEGRAN EL SUELDO BÁSICO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISSSTE. Y TAMBIEN ESTAR CONFORME CON EL CALCULO DE MI CUOTA DE PENSIÓN ASIGNADA EN ESTA CONCESIÓN EN EL ENTENDIDO QUE EL ISSSTE NO OTORGA PENSIONES SUPERIORES A 10 VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISSSTE EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 4 Y 23 DEL REGLAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y VIVIENDA DEL ISSSTE

Signature of Moreno Loaeza Cupertina
MORENO LOAEZA CUPERTINA

26-02-2010
FECHA DE RECEPCIÓN

HUELA DACTILAR

NOMBRE
FIRMA DE CONFORMIDAD CON LA
CONCESIÓN Y MI DECLARACIÓN

R.F.C. DE QUIEN GENERÓ EL DERECHO A LA PENSIÓN :MOLC510918
C.U.R.P : MOLC510918MGRRZP01

PROCESO : 02/FEB/2010
Número de Documento: 2010CPDT0037093

8214819HXY101

ESTA SOLICITUD ES PROVISIONAL HASTA EN TANTO NO SEA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL FORMATO DEFINITIVO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO SEPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES PREVISTO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISSSTE

	COMPROBANTE DE PAGO		MOLC510918000		MORENO LOAEZA CUPERTINA			
			R.F.C. DEL (EX) TRABAJADOR		NOMBRE DEL PENSIONADO			
	MES DE PAGO	NUMERO PENSION	LOCALIDAD PAGO	LUGAR PAGO	CODIGO POSTAL	CODIGO DEUDO	PENSION ACTUAL	CLAVE RAMO
JUN-2024	1074764	127101	001	39780	0	101	11912	

PERCEPCIONES			DEDUCCIONES		
CPTO.	DESCRIPCION	IMPORTE	CPTO.	DESCRIPCION	IMPORTE
001	PENSION	\$32,571.00	057	PRESTAMO PERSONAL	\$9,794.40
002	BONO DESPENSA	\$100.00	059	CREDITO HIPOTECARIO FOVISSSTE	\$6,514.20
003	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	\$120.00	093	SEG. DAQOS FOVISSSTE	\$17.00
			095	GASTOS FUNERARIOS S.N.T.E.	\$100.00
			421	SEG. VIDA SEC. DE EDUC. GRO.	\$228.00

GENERADO DESDE LA OFICINA VIRTUAL Sello electrónico de validez oficial 3P2106YQE06H417919J0 HTTPS://OFICINAVIRTUAL.ISSSTE.GOB.MX	FECHA DE INICIO DE PENSION	CPTO	DESCTO	PLAZO	CPTO	DESCTO	PLAZO
	31/12/2009	57	7	24	59	3	
	\$32,791.00	\$16,653.60		\$16,137.40			
	PERCEPCIONES	DEDUCCIONES		NETO A PAGAR			